



Forma M. 3.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

gi em jg **Telegrama recibido en** **al** **de** **de 191**

9 Merida Yuc 5 julio 920

Rogales son of a 9am

A Obregon

Urge venga vd Yucatan pueda ver quienes son verdaderos amigos postulanlo quienes son falsos amigos quieren aprovechar situacion pueblo.--Todo socialista obregonista corazon grupo liberales Bonillistas Gonzalistas formanlo políticos oportunistas miguel Alonso Romero Circunstancia este pretende enfrentarse partido socialista objeto seguir atropellos época dictadura Carranza contra verdaderos obregonistas esperando avise fecha vendra yucatan Afmente

Felipe Carrillo

Julio 7 11am

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., JUL 7 - 1920

DELIPE CARRILLO.
M E R I D A. - Yuc.

ENTERADO SU MENSAJE DEL CINCO. ESTOY TOMANDO
ALGUNAS SEMANAS DE DESCANSO EN MI CASA CON MI FAMILIA PARA
DESPUES REANUDAR MI GIRA POLITICA Y CON TODA OPORTUNIDAD LES
ANUNCIARE MI VISITA ESE IMPORTANTE ESTADO. - Saludolo muy
afmte.

Alvaro Obregón.

RECEIVED BY TEL. CABA JULIO 7 1920
ZACATECAS - EN TANTO AVISA A LA LLEGADA ESTA PARA COMPLETAR
EL ESTADO RELATIVO EL. CALUCOLI.

ALFREDO J. BREGLI

325PM

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

33 Merida Yuc 7 julio 1920 recibido el 11

163 Off 10 am

Grat A OBREGON Nogales Son

Dirijome suprema corte en telegrama esta forma:

" Por conducto esta liga central todos trabajadores estado Yucatan que suman la mayoria en liga de resistencia protestan ante suprema corte contra nombramiento de Juez de Dto. a favor Lic Castillo Rivas que ha sido y será siempre enemigo pueblo ideas revolucionarias estanse sustentando. Esa amigo incondicional del capitalismo y seguramente la justicia estará vendida al mejor postor pedimos esa suprema corte sea removido cuanto antes de su puesto por que seguramente castillo Rivas seguirá los pasos del funesto Vicente Peniche López. Es amigo incondicional Lic Patricio Sabido de quien el ~~pueblo~~ pueblo Yucatan hará próximamente protestas contra su estancia en la suprema corte, informolo agente Ministerio Publico federal adscrito Juzgado num rario distrito Lic Alberto Magaña Perez es enemigo causa revolucionaria nombrado por gestiones Grat de la Garza para servir intereses Bonillistas. Urge su inmediata separación Afmente Tierra y Libertad

Felipe Carrillo

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES. SON..

FELIPE CARRILLO.
M E R I D A. - Yuc.

ENTERADO SU MENSAJE DEL SIETE. EN MI PROXIMO
VIAJE A LA CAPITAL PROCURARE TRATAR ASUNTO REFIERESE. MUCHO
LAMENTO TROPIEZEN CON DIFICULTADES. - Saludos.

Alvaro Obregón.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
YUCATAN. MEX.

Mérida, julio 9 de 1920.

Sr.D.Fernando Torre Blanca.
Secretario Particular del Gral.Obregón.
Hotel San Francis.
México, D.F.

Apreciado y fino amigo:-

La presente carta tiene por objeto saludarlo atentamente y manifestarle que desde hace algun tiempo estoy en Yucatán, trabajando por la reorganización del Partido Socialista que fué el primero en lanzar la candidatura del Gral.Obregón y por cuyo motivo se mereció los enojos del Zar Carranza, quien dictó terminantes órdenes al Coronel Zamarripa para su destrucción. En estos momentos, según se desprende de la suma de adeptos de las diversas Ligas establecidas en el Estado, suman los socialistas unos cincuenta mil hombres, pero espero que dentro de poco, tengamos el número que teníamos hace un año.

Desearía sinceramente que venga Ud. en compañía del Gral.Obregón, para darle primero un estrecho abrazo y después, para que personalmente se convenza de la mayoría absoluta de que disponemos y que nos dará la victoria en las elecciones. Para que se dé cuenta de cómo trabajamos, le envío los recortes de nuestros programas para los Municipios, Congreso Local y Congreso General.

Sabe que lo aprecia de verdad su amigo que desea verlo pronto y tener noticias suyas.

Atto.Afmo. y S.S.

TIERRA Y LIBERTAD.
El Presidente:-

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA QUE SUSTENTARÁN LOS COMPONENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

CONDICIONES.

1.—Necesariamente tienen que ser Socialistas de convicción y de valor civil.

2.—Deberán hacer su propaganda personalmente en los Municipios Electorales que les corresponda.

3.—Deben obligarse a no comprometer el crédito Municipal ni aún a pretexto de servicios de utilidad pública.

4.—Cada Comisionado deberá rendir un informe mensual de sus trabajos en bien del Ramo que se le tiene encomendado, que se publicará en el Periódico de mayor circulación; y cumplimentar el programa social del Partido Socialista.

PROGRAMA.

1.—Procurar la reducción de los impuestos por ser éstos una de las causas de la carestía de la vida y extorsión de las clases trabajadoras.

2.—Los Concejales que postule el Partido Socialista se comprometen a no cobrar emolumento.

3.—Cuando un Concejal no cumpla uno de estos artículos el Partido Socialista lo denunciará al pueblo para exigirle su renuncia o para separarlo de su cargo.

4.—El Ayuntamiento de Mérida se compromete a sanear su Hacienda Pública hoy adeudada en una considerable suma no debiendo dar concesiones que redunden en perjuicio del Municipio y que duren más de un año.

5.—Procurar la municipalización de los servicios de Tranvías, Teléfonos, Luz y Fuerza Eléctricas, Agua Potable, recoja de basuras, Mercados Públicos, etc., para producir con sus ingresos el sostenimiento del Gobierno Municipal.

6.—Procurar la Instrucción General para la Defensa del pueblo (ejército de trabajadores) en sustitución del ejército permanente que ha servido como medio de opresión.

7.—Hacer efectiva la Instrucción Primaria. Dotar de libros y demás materiales de enseñanza a los escolares, siempre que las circunstancias les impida proveerse de ellos; y si fuere posible hasta la alimentación de los pequeños asistentes.

8.—Gestionar la municipalización del Servicio del Registro Civil, suprimiendo la intervención oficial en los contratos matrimoniales y en los de divorcio. Establecer el horno crematorio.

9.—Impulsar las industrias en el Municipio con especialidad de aquellas que tiendan al beneficio del pueblo. Gestionar el establecimiento de las Colonias higiénicas para los trabajadores.

10.—Gestionar el establecimiento de la "CASA DEL INDIO", para introducir a los indios a la vida moderna, enseñándoles a utilizar los progresos de la humanidad para su beneficio.

11.—Interesarse porque todos los trabajadores del Municipio tengan terrenos comunales para labrar cada año.

12.—Gestionar la creación de campos de experimentación y adaptación agrícola, y procurar la adquisición para los trabajadores de los instrumentos de trabajo.

13.—Proveer a la Institución de una Policía Municipal que se ocupe principalmente en la educación, higiene y moralización públicas.

14.—Gestionar el establecimiento del Municipio seco.

TIERRA Y LIBERTAD.

EL PARTIDO SOCIALISTA.

Programa del Partido Socialista que sustentarán los Diputados y Senadores para las Cámaras Nacionales.

CONDICIONES.

1.—Necesariamente tienen que ser Socialistas de convicción y de valor civil.

2.—Deberán hacer su propaganda personalmente en los Municipios Electorales que les corresponda.

PROGRAMA.

1.—Gestionarán empeñosamente ante las Cámaras Nacionales que a las Legislaturas de los Estados se les conceda absoluta libertad para legislar en materia agraria, de manera que se repartan todas las tierras a quienes las cultiven a la brevedad posible.

2.—Gestionar la reincorporación de los Territorios que no puedan ser elevados a Estados, a aquellas Entidades de donde hayan sido segregadas.

3.—Gestionar la reforma de la Constitución en el sentido de que no se envíen tropas federales a los Estados sino a petición de las Legislaturas locales.

4.—Gestionar que los empleados Federales en los Estados, nombrados por el Ejecutivo de la Unión sean nativos del mismo Estado, o con residencia no menor de cinco años cuando se trate de ciudadano mexicano nativo de otro Estado.

5.—Gestionar la formación de "Cuervos de Defensa Social", "Ejércitos de trabajadores"; q. solamente podrán salir de los Estados en caso de Guerra Extranjera.

6.—Gestionar que los Magistrados de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación duren en su encargo solo dos años.

7.—Gestionar para las mujeres iguales derechos políticos y civiles que para los hombres.

8.—Gestionar la implantación del impuesto único.

9.—Gestionar la prohibición de la elaboración y consumo de bebidas embriagantes.

10.—Gestionar la reforma de la fracción II del artículo 89 en el sentido de parlamentarizar la República.

11.—Legislar para que en ningún caso se den facultades extraordinarias en los Ramos de la Administración Pública al Ejecutivo, salvo en el caso de Guerra Extranjera.

12.—Legislar para que se reduzcan las facultades del Ejecutivo y ampliar las del Congreso de la Unión.

13.—Legislar para q. el Ejecutivo incurra en responsabilidades por desobediencia a las Cámaras, en los casos en que se niegue a promulgar los Decretos que le fueren devueltos, después de oírse sus observaciones.

14.—Gestionar la derogación de la fracción VII del artículo 89.

15.—Procurar que adopte la Cámara como Ley Nacional la Ley del Trabajo promulgada en Yucatán últimamente.

16.—Gestionar que el Tribunal del Trabajo de cada Estado sea de elección popular directa.

17.—Gestionar la derogación de la parte final de la fracción XXI del artículo 123 Constitucional.

18.—Gestionar que la Ley determine que el laudo del Tribunal del Trabajo tarde cuando más en ser pronunciado 48 horas, no siendo amparables sus fallos. Los juicios deben ser directos, sin ulterior recurso.

19.—Decretar el establecimiento de las Escuelas por el trabajo a base de libertad.

20.—Decretar primas para todos los que construyan casas para los obreros y formen Colonias para los mismos.

TIERRA Y LIBERTAD.

Liga Central de Resistencia del Partido Socialista.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

gi v j

Sria Guerra Mexico 13 Julio 1920

Nogales son 50 of a 8pm

Grat Alvaro Obregon

Urgente.- Felipe Carrillo en mensaje fecha 9 del actual de Merida yucatan dice a vd lo siguiente: "HOY DISOLVIÓSE CONGRESO POR INDICACION GOBERNADOR E. ROLDÁN ESTE CONVOCO ELECCIONES PARA AYUNTAMIENTO DIA 18 ESTE MIS NO SABEMOS SI AL VERIFICARLOS SERAN LEGALES POR ESTO DIRIJOHL VD PARA SUS GESTIONES PUEDAN RESOLVER ESTE ASUNTO DE SUYO URGENTE POR QUE AYUNTAMIENTOS DEBERAN INTERVENIR ELECCIONES CAMARAS NACIONALES" Respte Grat

Jesus M Garza

347pm



CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
YUCATAN. MEX.

Merida, julio 21 de 1920.

Sr. Gral. Alvaro Obregon.
Hotel St. Francis.
Mexico, D.F.

Señor General Obregon:

Al pisar playas yucatecas, me entere de que habia sido fraguado y dado con acierto un verdadero cuartelazo politico, constituyendo un congreso a todas luces inmoral. Son sus autores, nuestros falsos amigos Lic. Pedro Solis Camara, Polin Gonzalez y Lic. Pablo Garcia, quienes les gusta chanchullar y mango- near. Yo fui tambien puesto en la lista de los diputados y figuro co- mo tal; pero me repugna grandemente pertenecer a un Congreso repudia- do por la opinion publica; no puedo aceptar esta transgresion al dere- cho del pueblo, por mas que haya sido hecha por nuestros amigos y figure yo y otros compañeros distinguidos por mi como leales, en ese Congreso. El exGobernador provisional Lic. Tomas Garrido, fue sorpren- dido en su buena fe por esos aprovechados politicos y él se lo dirá a Ud. cuando lo visite en esa. Y hasta mi recomendado Enrique Recio lo ha reconocido, puesto que llevando un nombramiento del Sr. de la Huerta, hizo su protesta ante dicho Congreso. Recio fue engañado, se- gun entiendo. Es vergonzoso que subsista este Congreso, porque seria tanto como hacer imposiciones en nuestra epoca, sin cubrir las formu- las, como se hacia en el porfirismo. Estimare a Ud. Sr. Obregon, que me de su opinion respecto a lo que se debe hacer, aunque opino que no debe aceptarse este Congreso de facto, que es sangrienta burla a la soberania popular y a la Republica

Usted me manifesto que vendria en el mes de Octubre; pero si pudiera anticipar la fecha se lo agradecería. La manifestacion que le haremos le demostrará la mayoria absoluta que tiene el Partido So- cialista y el verdadero cariño que se tiene en los pueblo de Yucatan por Usted, porque hay la seguridad de que durante su gobierno, se lo- grara el mejoramiento de los trabajadores, como digo en mi manifies- to.

Tengo el gusto de incluir a la presente, un ejemplar dde mi manifiesto; por él se enterará Ud. que linea de conducta sigo, pa- ra fraternizar al pueblo.

Reciba las sinceras expresiones de mi amistad y tengame siempre como su atto. afmo. S.S.

Felipe Carrillo

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X) MAPOTECA () PLANOTECA () MUSEO ()

FONDO: 11 SERIE: 030400 GAVETA: 14

EXPEDIENTE: 135 LEGAJO: 1/1 INVENTARIO: 2151

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: CARRILLO PUERTO, Felipe

Nº DE FOJAS: 1 FORMATO: 38 cm x 57 cm

LUGAR: Mérida, Yuc. FECHA: Junio 20, 1920

PLANERO: 1 CAJON: 1 FOLDER: 19

DESCRIPCIÓN: CARTA ABIERTA: CARRILLO PUERTO, Felipe. "A todos los trabajadores del Estado y especialmente a los Socialistas". Mérida, Yuc. Junio 20, 1920. En ella hace un llamado a los trabajadores para que se organicen, trabajen en el plano de las ideas y tengan como religión el trabajo. Define que el Partido Socialista mantendrá su apoyo al Gral. Obregón.

11030900
Ins. 215/
Exp. C-31 y C-89 p/125
Carrillo Puerto, Felipe

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y ESPECIALMENTE A LOS SOCIALISTAS

Vuelvo a esta tierra querida a romper con la cadena maldita de las venganzas personales; vuelvo otra vez inspirado en el amor, a procurar que los trabajadores se unan en un sólo lazo, con todo afecto y con toda sinceridad como debe ser para procurar su mejoramiento social, económico e intelectual; vuelvo otra vez para evitar en todo lo que sea posible el derramamiento de sangre entre nosotros mismos; pero es necesario que sepan todos los trabajadores que para conseguir lo que tanto anhelamos deben hacerse fuertes y enérgicos; que comprendan muy bien, que la lucha está entablada y que el éxito estará con los más perseverantes, con los más unidos.

El Capitalismo se vale de todos los medios posibles para humillar y explotar al trabajador. Es el organizador del militarismo; de las religiones; del comercio; de la enseñanza pública; matadora del libre pensamiento; ha acaparado las tierras, los medios de producción y la inteligencia humana, para esgrimirlos contra los trabajadores.

A esto se debe que los proletarios deben organizarse en una gran asociación, para que nos ilustremos en las ideas modernas; para que nos militaricemos; para que nos hagamos religiosos, pero nuestra religión ha de ser la del Trabajo y la del Amor; que comercie, pero no como el comercio actual; que gobierne, pero no como los gobiernos de todas las naciones de la época; que la justicia en nuestras manos no sea para que quitemos a los unos lo que tienen y seámos nosotros los dueños de lo que ellos poseían, haciendo con los otros lo que no queremos que con nosotros se haga; que el amor sea verdadero entre los hombres; que si queremos que la esclavitud deje de existir, si queremos que la libertad sea efectiva, interese a la mujer en todas nuestras cuestiones. En todos nuestros problemas, para que sea nuestra amiga, nuestra compañera y nuestra mejor consejera.

El Partido Socialista vuelve a abrir sus puertas después de tantas infamias cometidas en su contra por orden del Sr. Presidente de la República, pero por insinuaciones del gobernador Carlos Castro Morales, quien fue ocho meses después de ser electo, el que indicó al tirano de Carranza la conveniencia de que se rompiera con el Partido Socialista, porque él no podía gobernar, por la preponderancia que había obtenido el Partido Socialista entre la gente trabajadora de todo el Estado.

Todos los habitantes de Yucatán saben que en muchas ocasiones los directores del Partido Socialista procuraron sostener y encausar el Gobierno de Castro Morales; y el pobre pueblo Socialista sin embargo que lo eligió, no le exigió nada, y pues si algo obtuvo, no lo consiguió por dádvas ni por indicaciones de ese mal gobernante, sino por su propio esfuerzo material y económico.

Las Ligas de Resistencia, en el interior del Estado, con su propio peculio sostuvieron sus Cooperativas de Consumo, sus Cooperativas Agrícolas, y otras de Apoyo Mutuo; sostuvieron sus escuelas nocturnas para adultos, sin intervención del Gobierno; sostuvieron sus bandas de música y las de cornetas y tambores, y pagaban a jóvenes oficiales para que les enseñaran ejercicios militares.

Para resolver el problema agrícola el Gobierno dictó una mala ley, para que los hacendados explotaran a los trabajadores en combinación con el nefasto Juez de Distrito Lic. V. Peniche López, cuando debió obligar a estos a que obedecieran el decreto del señor Presidente de la República en el que se disponía el pago del 5% en especie como alquiler de los terrenos que se tomaban para sementeras.

Por eso hoy el Partido Socialista, o mejor, la Liga Central de Resistencia vuelve a reanudar la lucha humana, conminando a los claudicantes a los que se hubieran valido

del Partido Socialista para hacer chanchullos y cometer toda clase de actos reprobados por la moral y nuestro programa político y social, para que se aparten de nuestro lado, pues no queremos aceptar en nuestro seno a esos llamados directores de la cosa pública, que no han servido más que para avergonzar a las asociaciones a que han pertenecido.

Tampoco aceptaremos a los que se volvieron incondicionales del Gobierno, o bonillistas, ni tendremos tratos, en lo absoluto, con los que siempre han sido enemigos del pueblo.

Y advertimos que en las oficinas de la Liga Central se expulsarán ignominiosamente a las personas que de un modo u otro, hubieren faltado a su deber para con el pueblo y para con el Partido Socialista, y antes que aceptarlos a nuestro lado, preferimos quedarnos solos completamente a fin de no rebajarnos hasta el grado de tener en nuestras filas a bandidos y perversos, que no entienden el honor, más que cuando tienen el estómago lleno.

El Partido Socialista habiendo sido el primero en el Estado y en toda la República en lanzar la candidatura del Ciudadano Alvaro Obregón, único hombre en que tenemos confianza que respetará los postulados de Libertad y Justicia para los oprimidos, vuelve a la palestra sosteniendo a su candidato presidencial.

Procurará el Partido Socialista, que todos los hombres que sean verdaderamente socialistas voten por nuestros candidatos, tanto para la Cámara de Senadores, como para la de Diputados y por el C. Obregón, siempre que se comprometan los candidatos a laborar por los ideales del Partido Socialista en todas sus acepciones y especialmente porque se entreguen las tierras a los pueblos, procurando que la reglamentación sea fácil, para que en el período de la Presidencia de nuestro candidato que será el que triunfe, la República Mexicana dé

la clarinada a todas las naciones del mundo, de cultura y humanitarismo, repartiendo tierras en todos los Estados, de tal modo, que no quede ni un pueblo sin sus tierras, para beneficio de todos los trabajadores del campo.

Este será uno de los primeros actos del compromiso de los Diputados que vayan a la Unión por el Partido Socialista, y en el siguiente período, si no se pudiera antes, se entregarán a los trabajadores todas las herramientas de trabajo para que vivamos más conformes con la naturaleza y a la equidad.

No olviden, camaradas, y especialmente mis queridos indios, que esta revolución que fué tan rápida y en la que no tuvimos necesidad de derramar en grandes proporciones la sangre nuestra, y la de nuestros enemigos, está hecha por los sufrimientos de Uds. mismos y que ha sido la repercusión, en toda la República de nuestra protesta cuando se nos asesinaba, cuando se nos perseguía hasta en los montes, cuando se quemaban nuestras casas, cuando se saqueaban nuestras cooperativas y violaban a nuestras mujeres e hijos. Todas estas desdichas nuestras han repercutido en la nación, pues por todos los pueblos por donde pasé he gritado a viva voz las injusticias y crímenes que se cometieron en Yucatán para que se supiera y atendiera nuestra protesta.

Por eso es que nosotros en cualesquiera circunstancia en que nos encontremos, no debemos dejar de protestar en contra de las injusticias; y hoy, que es bien conocido el Estado de Yucatán en todos los demás Estados de la República, tenemos seguridad de encontrar eco en nuestro favor, para que nuestras protestas no sean inútiles, y si sean efectivas en favor de nuestro mejoramiento.

El Presidente de la República es un joven, lleno de ideales en favor del proletariado y me ha dicho, personalmente, que "Yucatán será lo que desee ser Yucatán" y que

él procurará ayudar a este pueblo en su mejoramiento, y que conforme a las leyes de la federación, su soberanía no será mancillada por nadie ni por ningún motivo.

Si queremos a nuestra tierra, demos el ejemplo de que somos cultos. Amémosla con amor infinito; trabajemos sin descanso para su mejoramiento; hagamos de Yucatán una tierra culta, rica y próspera y demos cabida siempre, en esta tierra de hombres libres, a todos los hombres libres que vengan a laborar en ella.

El Gobernador del Estado, D. Enrique Recio, tiene el apoyo de nosotros los socialistas, porque es miembro del Partido Socialista y porque en sus gestiones pasadas demostró que sentía cariño por los trabajadores; pero si por cualquier motivo el Sr. Gobernador Recio no cumple con la ley, nosotros con mucha pena, protestaremos, para que vuelva por el camino de la justicia y de la ley, ya que es necesario para marchar siempre de acuerdo, que se cumpla con la ley escrita.

La vieja amistad y la seguridad de su noble proceder y sentimientos honrados, hicieron que yo indicara al Sr. Presidente, como hombre digno y de energías, capaz de coadyuvar en la obra revolucionaria, al Sr. Recio; y esperamos todos los socialistas, que como siempre estará a la altura de las circunstancias, tiene el ejemplo de cómo fracazan los malos gobernantes, los que se dejan dominar por la adulación y por el ambiente ficticio de los politicastos; sabe el poder de la voluntad popular; será, pues, el único responsable de su actuación.

El Partido Socialista, que hoy se complace en tenerlo en su seno, estará con él mientras esté dentro de los postulados sociales que defendemos. Y, a la verdad, esperamos de él una gestión altamente beneficiosa para el proletariado.

Mérida, junio 20 de 1920.

Felipe Carrillo Puerto.

En México, D. F.

Agst. 3
de 1920.

Señor Felipe Carrillo.
Partido Socialista de Yucatán.
Mérida, Yuc.

Estimado correligionario y amigo:

Su carta del 21 del mes pasado, fué en mi poder en su oportunidad y me enteré debidamente de su contenido. Quedo muy agradecido por las frases de cariño que tiene para mí en su citada y le manifiesto que me propongo visitar el Estado de Yucatán muy próximamente y en su oportunidad daré a usted de la fecha de mi arribo a dicho Estado.

Lo saludo cariñosamente y me despido su atento amigo, correligionario y seguro servidor.

19

En México, D. F.

12

Agst. 4
de 1920.

Señor Felipe Carrillo.
Partido Socialista de Yucatán.
Mérida, Yuc.

Estimado correligionario y amigo:

Su carta del 21 del mes pasado, fué en mi poder en su oportunidad y me enteré debidamente de su contenido. Quedo muy agradecido por las frases de cariño que tiene para mí en su citada y le manifiesto que me propongo visitar el Estado de Yucatán muy próximamente y en su oportunidad daré a usted aviso de la fecha de mi arribo a dicho Estado.

Lo saludo cariñosamente y me despido su atento amigo, correligionario y seguro servidor.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL
PARTIDO SOCIALISTA.

COMITE CENTRAL.

CALLE 64 No. 519.--APARTADO 335
MERIDA, YUC., MEXICO.

PRESENTE: FELIPE CARRILLO PUERTO

Secretario, Lic. Manuel Berzunza,

Tesorero, Prof. Bartolomé García.

Agente de Reclamaciones y Trabajo, Anatolio B y Buenfil.

Mérida, 27 de julio de 1920.

TIERRA Y LIBERTAD.

Trabajo diurno: Jornada máxima,
8 horas. Ordinaria, 6 horas

Trabajo nocturno: Jornada máxima,
7 horas. Ordinaria, 5 horas.

Art. 2.—Todos los hombres tienen el
derecho de coaligarse en defensa de sus
intereses, formando Ligas de Resistencia

Art. 15.—Los trabajadores tienen de-
recho de modificar sus contratos con
respecto a los salarios, cada vez que
los artículos de primera necesidad suban
de precios o por cualquier circunstancia
se les encarezca la vida.

Art. 47.—El patrono que despida sin
causa justificada a un obrero, está obli-
gado a indemnizarle con tres meses de
salario.

Art. 67.—La semana es obligatoria-
mente inglesa

Art. 100.—Queda prohibida la introduc-
ción de bebidas embriagantes en los ta-
lleres, fábricas etc.

Art. 117.—Las Ligas de Resistencia
tendrán personalidad jurídica y en con-
secuencia, capacidad para celebrar con-
tratos de trabajo.

[ARTICULO DEL CODIGO DEL TRABAJO
VIGENTE DEL ESTADO DE YUCATAN.]

La defensa y emancipación de los tra-
bajadores es obra de ellos mismos.

Haz lo posible de emanciparte de los
amos porque de Dios con sólo instruirse
se consigue.

Instruir al pueblo para su defenza en
sustitución del ejército, es acabar con
las tiranías.

Trabaja para tí, no dejes que otro ex-
plote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas
paralelas.

La administración de la tierra y de
los instrumentos de trabajo por los tra-
bajadores, solucionará el problema eco-
nómico social.

Unanse los trabajadores y los intelec-
tuales de buena voluntad para llegar al
fin deseado. El gran Anatole France es-
tá dando el ejemplo

Si cobras el precio de tu trabajo haz
trabajo bueno,

Todos los ligados deben portar sus
contraseñas en todas las fiestas que ce-
lebran las Ligas de Resistencia.

C. Gral. D. Alvaro Obregón.
México D. F.

Distinguido y fino amigo:

El portador de la presente, Mayor J. Félix Aguilar,
Tercer Comandante en el Resguardo Marítimo del Puerto de
Progreso, recientemente promovido, es compañero nuestro;
en tal virtud, me permito ponerlo bajo su valiosa protec-
ción.

Con las más cumplidas gracias por todo lo que en fa-
vor de mi recomendado haga, me reitero de vd., como siem-
pre, atento amigo y compañero,

Felipe Carrillo

Telegrafos Nacionales
OFICINA CENTRAL

FORMA M 3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



12 1920
DISTRIBUCION

Telegrama recibido en México, D. F.,

Merida Yuc Agosto 11 el 12 de 1920 In zn ar
19 5 70 or 09 10pm r9 45pm

Genl A Obregon

Hotel St Francis

Hoy salgo Vapor Tacoutta Veracruz, urgente misma noche lle
gue nable con Ud Afect. Tierra y Libertad. El Pte
F Carrillo

Pase663

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

DEPTO. DISTRIBUCION

AUG 18 1920

MEXICO D.F.
OFICINA CENTRAL

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.,

29 Veracruz Ver 12 Agosto 1920 12w 1 44 off WZ MX AG d 11am
4 40pm

Gral Alvaro Obregon

Hotel San Francis

Diputados socialistas obregonistas llegarón hoy conmigo.-

Mañana seguiremos para ésa.-Saludamosle respetuosamente.-

Felipe Carrillo

Pase663.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



FORMA M-2

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 152 De Mexico el 16 de ago de 1920Recibido en Oaxaca 42-3-36Via telSr. A. Obregon

Salvado afecto hace
diez dias en encuentro en
esta union varios compañeros
si va Tlaxiaco suplicale
me diga si antes viene
esta o voy a verle pues
deso hablole asuntos
relacionados nuestro partido
y su candidatura favor
figurese Reforma PP afecto

Felipe CasaltPase 663

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

17
TELEGRAMA.

Oaxaca, Oax., Agosto 17' 1920.

6/
FELIPE CARRILLO.
Pasco Reforma # 77.
MEXICO. D.F.

SU MENSAJE AYER. PERMANECERE EN TEHUACAN
JUEVES Y VIERNES PROXIMOS Y ESPERO VER A USTED ALLA ANTES
DE CONTINUAR MI VIAJE A YUCATAN. AFATE.

ALVARO OBREGON.

PASE 5.

T e l e g r a m a s .

México a 18 de agosto de 1920.

Gral Alvaro Obregon.

O a x a c a . Oax/

F. Carrillo, Presidente del Club Tierra y Libertad en mensaje fechado en Mérida, Yuc. el 12 del actual dice a usted lo siguiente:

"Hoy salgo vapor Wacoutta Veracruz. Urgeme misma noche llegue hable con usted"

Respetuosamente.

J.H.Perestrejo/



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 18 De México el 18 de Agosto de 1920

Recibido en San Juan 36

H. D.	H. B.	T.
		R.

Vía Grat.

Sr. Genl. A. Obregón

J. Canillás Presidente del
Club Tierra y Libertad en

Mensaje firmado por el Genl. Gu

et 3 actual dice a lo siguiente

"Hoy salga vapor Wharton

ver de la misma

noches Clayton hablar con

V. Responde

J. H. Prestujos

Jose P. Mendoza

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

México a 18 de agosto de 1920

20

Gral. Alvaro Obregon.
Oaxaca.

Felipe Carrillo en mensaje fechado el 13 en Veracruz, dice a usted lo siguiente:

"Disputados Socialistas Obregonistas llegaron hoy conmigo. Mañana seguiremos para esa".

Respetuosamente.

J.H.Perestrejo.



REPUBLICA MEXICANA TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. *889* De *Mexico* el *18* de *Agto* de 19 *20*

Recibido en *Feb. 25*

H. D.	H. R.	T.
		R.

Via _____

Sr. *Genl. A. Obregon*

Señor Carrillo en mensaje
recibido el 13 en Veracruz
dice a lo siguiente: "Despu
todos socialistas Obregonistas
llegaran hoy Comandante Mianana
seguirnos para
Respete
H. Obregon

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

in



FORMA M-1

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. *820 Mexico* el *4* de *Septiembre* de 19*20*

Recibido en *Merida* el *5*

Via

17 of

H. D.	H. R.	T.
<i>11-20</i>	<i>San</i>	<i>R</i>

Sr.

Al Sr. Alvaro Obregon.

*Suplico encarecidamente
Comunique al srio. partido
socialista en Merida el dia
su arribo a Yucatan Saludos
afectivos.*

Felipe Carrillo

Pace 663



Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 178 De Mexico el 7 de Sept de 1920

Recibido en Mada

Via 40 of

Sr. Gral A Obregon

H. D.	H. R.	T.
<u>Pan</u>	<u>Sp</u>	<u>me</u>
		<u>2</u>

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Diputacion socialista felicita
lo por su arribo pueblo Yuca
tan que ansiosamente espera
balo solo lamentamos no
estar alli para unirme a
protestas de adhesion a Ud
Con motivo de llegada, supli
camise atienda Justas quejas
presentaran socialistas que
bajo disfraz Obregonista no
han dejado ser liberales yuca
tecos que asesinaron pueblo



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de 19 _____

Recibido en _____

20

Via _____

H. D.	H. R.	T.
		R.

Si en tiempo Yamarupá.

Prestando hacer lo mismo
protegido por autoridades
actuales. Ojito

Felipe Carrillo

Pase 6 89.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.
	De <u>México</u>	el <u>14</u> de <u>septiembre 1920</u>	de 19
	Para <u>C I U D A D</u>	Vía	
	Sr. <u>FELIPE CARRILLO.</u>	Domicilio <u>CÁMARA DE DIPUTADOS.</u>	
AGRADEZCO FELICITACION QUE ESA DIPUTACION SOCIALISTA ME ENVIA EN MENSAJE DEL SIETE CON MOTIVO DE MI VISITA AL ESTADO DE YUCATAN Y PUEDO ASEGURARLES QUE EL PARTIDO SOCIALISTA ME GUARDO TODA CLASE DE ATENCIONES DURANTE MI PERMANENCIA ALLA; HABIENDO TENIDO OPORTUNIDAD DE ENTERARME CON GUSTO DE QUE SON INFUNDADOS MUCHOS DE LOS CARGOS QUE A DICHO PARTIDO HACEN SUS ENEMIGOS. SALUDOLO. ALVARO OBREGON: PASE 851.			

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
YUCATÁN. MEX.

La presente sirve para acreditar que el C. Ildefonso Zetina es miembro activo del Partido Socialista de Yucatán que ha prestado muy buenos servicios en la propaganda de los ideales, principalmente en el oriente del Estado lo que le valió haber sido perseguido, apaleado y por último expulsado, sufriendo hoy el doloroso destierro.

Por estos méritos suplico a todos los compañeros socialistas tengan la bondad de ayudarlo en todo lo posible, demostrando así la hermandad que existe entre los elementos ~~trabajadores~~ de la República.

TIERRA Y LIBERTAD.

México, septiembre 21 de 1920.

El Presidente del Partido Socialista de Yucatán.

Felipe Canuto

#22/1920.

27

Mi Gual Obregon.

Hoy le entregué a Ud personalmente el certificado firmado por Don Felipe Carrillo Puerto, tengo urgencia de hablar con Ud porque me embarco mañana.

El Delegado Gual del
Partido Socialista en Yucatan.
Gladys Hestina

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.,

28 Merida yuc 9 nov vz jr f

200/oficial d12.15..8.35pm

Gral Alvaro Obregon

El Partido socialista de yucatan tiene el honor de enviar
vd su saludo mas cariñoso participandole su triunfo abso
luto en todo el estado en las elecciones verificadas para
integrar la camara local y los ayuntamientos hubo como
es natural por la exaltacion de amigos y lo ardiente de
nuestro temperamento algunas cohesiones y sufrimos momen
tos de positiva angustia, pero en ninguno de esos casos
ocurrimos a usted por que teniamos y tenemos absoluta con
fianza en los colaboradores que estan dando brillo con
su presencia al palacio nacional y por que tambien nose
nos podia ocultar el enorme peso que gravita sobre los

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

FORMA M 8

Telegrama recibido en México, D. F.,

hombros de vd. y que absorbe todas sus actividades que est
tan mejor dedicadas a la resolucion de problemas gravissi
mos para el porvenir de nuestra patria que consagradas
a observacion de pequeñas disensiones interiores. Los so
cialistas lanzamos un manifiesto al Pueblo yucateco. Ter
minada la contienda democratica abriendo los brazos a
todos y pidiendoles nos unamos bajo la bandera de la pa
tria respetandose acualquiera que hubiera favorecido la
confianza de los comitentes sin preocuparnos de averiguar
que agrupacion politica le dio el triunfo enviare a vd
integro dicho manifiesto con todo afecto.

Felipe Carrillo..Pase 663

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De México, el de NOV 10 1920 de 19

Para MERIDA, YUC. Vía _____

Sr. DIP. FELIPE CARRILLO. Domicilio _____

ME ENTERE DE SU MENSAJE DE AYER. HE LAMENTADO MUY
SINCERAMENTE LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE HAN DADO COMO CONSE-
CUENCIA TRAGICA LA MUERTE DE MUCHOS CIUDADANOS DE ESE ESTADO
Y HAGO VOTOS SINCEROS PORQUE PASADA LA ELECCION, ENTRE EL
ESTADO DE YUCATAN POR UN PERIODO MAS AMPLIO DE BIENESTAR Y
TRANQUILIDAD. CORRESPONDO EL AFECTUOSO SALUDO QUE ESE
PARTIDO SE SIRVE ENVIARME.

ALVARO OBREGON.

PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONAL

REPTA. DISTRIBUCION

NOV 13 1920

Miguel Alemán
OFICINA CENTRAL

vz fr nv 11 am

11.20 off d 4 10 pm

Telegrama recibido en México, D. F.,

90 Mérida Yuc. 11 el 12 Nov 920.

Gral A Obregón

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Partido Socialista que presido lanzo hoy siguiente manifiesto, nuestro triunfo ha sido completo y definitivo en los comicios que acababan de verificarse dentro de la Ley. El pueblo ha hecho oír su voz soberana ungiendo con el voto a los representantes y candidatos del partido socialista de Yucatan. Una vez mas queda demostrado a los ojos de la sociedad que el partido socialista de Yucatan es el representante genuino y unido en esta entidad federativa ultimo ciclo de progreso politico alcanzando en nuestra patria y el continuador sereno de la obra de la revolucion social y politica que se cumple en la República y puesto que han precedido a su victoria que es la victoria del pueblo las naturales agitaciones y turbulencias de toda campaña electoral quiere ofrecer en un gesto de fraternidad democrática a todos los que han dado motivo a esas exaltaciones a todos sus enemigos politicos, la oliva de la paz y la concordia para que la calma y la tranquilidad queden perfectamente cimentadas en el hogar yucateco. Que nuestros contrincantes politicos deponiendo rencores reconozcan y se sometan al triunfo de las mayorías y las agitaciones que precedieron a la campaña electoral seran las ultimas que presencie el Estado. Nuestros partidarios politicos reconoceran a su vez a las autoridades emanadas de los ultimos comicios, sea la que fuere su filiacion politica y se sometan a sus decisiones. El pueblo quiere la paz para dedicarse al trabajo y es necesario procurarsela

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

(2)

Telegrama recibido en México, D. F.,

por todos los medios legales y el partido Socialista de Yucatan que no ambiciona mas que triunfo de los derechos populares y el bienestar de la comunidad, no vacila en invitara sus enemigos politicos a deponer su actitud de ataques y agresion injustificada para que vuelvan a reinar en Yucatan los dias de paz y de fructifero trabajo que todos anhelas. En tal concepto recomendamos a nuestros partidarios contra quienes se hubiese ejercido alguna violencia se abstengan de vengarla y acudan en todo tiempo a las autoridades constituidas para la revindicacion de sus derechos y solamente que ellas se muestren sordas o se nieguen rotundamente a hacer al pueblo la justicia que tiene derecho, consagrado por su victoria comicial, podran entonces repeler la agrasion de que sean victimas y esto en uso del derecho de legitima defensa que a todos ha dado la naturaleza conforme la Ley. En todo caso deben evitar choques con nuestros enemigos politicos para evitar violencias mayores, mas aun que la contienda electoral ha cesado es deber de todos laborar por lapaz para la obra de reconstruccion nacional que todos anhelamos y que es patriotico cumplir en consecuencia toda contienda debe cesar es necesario para que la paz sea un hecho como lo deseamos y la justicia resplandezca para todos tratar de establecer la concordia y el mutuo acuerdo entre todos los enemigos sociales puesto que todos han de contribuir a la obra de paz y reconstruccion que se espera. En tal concepto nuestros partidarios tienen el deber moral de procurar un acercamiento con todos los elementos sociales lo cual podra conseguirse unicamente por la justicia por el identico tratamiento de la autoridad todos los ciudadanos que se acerquen en demanda de derecho o garantias las debe-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D.-F.,

(3)

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

ran otorgarse sin distincion de categoría ni credos politicos sin pre-
 guntar al que las pida de donde vienen y quienes, pues bastara sea
 individuo de la especie humana para que tenga derechos a todos los go-
 ces de la civilacion y a todas las garantia que las sociedades cultas
 otorgan a sus miembros. Quiere pues, el partido Socialista que sus
 miembros den un alto ejemplo de fraternidad que sea capaz dulcificar
 a nuestros contrarios politicos pues solamente la equidad, la justicia
 la paz y el respeto de los derechos garantizados por la Ley y civiliza-
 cion podran hacer que sus odios injustificados se apaguen y entren es-
 tos que hoy combaten contra nosotros a formar parte del partido socia-
 lista como la sintesis de la evolucion politica alcanza en nuestra Pa-
 tria. Nuestro partidarios deberan abstenerse de disputas inutilles que
 solo sirven para ahondar mas las divisiones que desgraciadamente han
 ensangrentado el solar yucateco nuestro triunfo no necesita del proce-
 litismo la conciencia social ha aceptado ya como definitivo este triun-
 fo como buenos los ideales que venimos persiguiendo en beneficio co-
 munitivo. Es testimonio de esto el exito que la mayoria nos han otorgado
 en los ultimos comicios. En tal virtud debe cesar ya toda discusion
 politica, Hagamos obra de trabajo, de paz y de acercamiento. No olvide-
 mos que la justicia es una condicion de igualdad para todos y que
 gracias a ello es posible la sociedad. Pasado el periodo algido de la
 lucha explicable si no justificable debemos encausar todas las fuer-
 zas vivas de la sociedad que el ultimo triunfo alcanzado ha puesto en
 nuestras manos por el amplio y seguro lecho de la evolucion esta siguiendo
 ley del progreso que habra de consolidar nuestro triunfo, Brindemos pues

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

(4)

Telegrama recibido en México, D. F.,

por nuestros contrincentes a todos los que han ejercido violencia contra nosotros en los oscuros días que han corrido a los que han calumniado a los que han hecho instigados por sus pasiones la paz la justicia, la fraternidad como conviene a las dolencias de nuestra patria. Que nuestros antagonistas a su vez interpreten nuestra actitud como una manifestación de cultura después de la contienda electoral. Ausanza de lo que ocurre en los países mas democráticos en los que después de la lucha electoral desaparecen las voces de covate para oírse el himno del trabajo que a todos redime. No es pues una manifestación al temor o devilidad la que nos inspira puesto que somos los triunfantes. El alto concepto de la fraternidad humana, la simpatía universal, en la que dicta este paso notablemente consolidado que no vacila en dar el partido socialista de Yucatan, como queremos ser justos necesarios que nuestros enemigos políticos empiezan serlo tambien con nosotros. El triunfo de nuestro partido significa la consolidación de la paz y la justicia en el estado una era de franca fraternidad peninsular y nacional a Abre para yucatan la justicia resplandecerá para todos los hombres, nadie recibirá violencia pero es necesario tambien que nuestros enemigos se abstengan de hacernosla, que acepten nuestro triunfo que ellos no seran los vencidos ante las autoridades socialistas de Yucatan puesto que las informa el alto espíritu de respetar el derecho de los ciudadanos sin distinción de partidos. Nuestro triunfo legitimo en nuestra obra de paz y justicia lo habian de

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

(5-)

Telegrama recibido en México, D. F.,

mostrado. La contienda pues ha cesado así lo proclamamos llamando a todos los hombres de buena voluntad que quieran cooperar al progreso efectivo de Yucatán, las violencias deben cesar la agitación provocada por nuestros contrarios políticos ya no tiene razón de ser puesto que la lucha electoral ha terminado y toda violencia en la paz sería un delito. El partido socialista de Yucatán desea un ejemplo de confraternidad y de cordura a sus adversarios políticos elevando su labor de combate esclama ahora conciudadanos a Trabajar.

Presidente.

Felipe Carrillo

Pase 643.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

36
COPIA

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

MEXICO. D. F. NOV 13 1920

FELIPE CARRILLO.
PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA.
M E R I D A . YUC.

ENTERADO SU MENSAJE DE AYER TRANSCRIBIENDO MANIFIESTO
LANZADO POR PARTIDO SOCIALISTA YUCATECO. OJALA SEAN LOS ULTIMOS
ACTOS DE VIOLENCIA LOS QUE SE REGISTRARON EN ESE ESTADO DURANTE LA
CONTIENDA PASADA. TERMINO HACIENDO VOTOS PORQUE LAS AUTORIDADES
QUE RESULTARON ELECTAS SEPAN CUMPLIR CON LA ALTA MISION QUE SE LES
HA ENCOMENDADO. SALUDOLO.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

3^{er}
Forma M.—2

101
REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 26 De Merida el 14 de Nov de 1920

Recibido en México, D. F., 136-84

Via

H. D.	H. R.	E.
11.30	3.50	3h

Sr.

Gral. Alvaro Obregón

Honorable contestar con

mensaje día 13, como hago
votos por que no repitarse
muchos incidentes desgracia-
dos ocurridos por lucha
electoral y nosotros tenemos
aun todo necesario para
conservar orden y tranquili-
dad de acaecer con auto-
ridades. Desgraciadamente
descontentos y Enemigos puebl
no cjan intrigas por evitar.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Forma M.-1.

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Núm. De el de 19

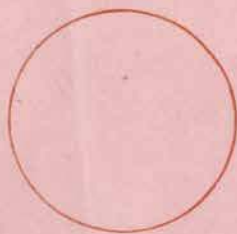
Recibido en México, D. F.

Via

H. D.	H. R.	

Sr.

miro prudencia todo conflicto
después elecciones reanuda comple-
ta tranquilidad todas partes
confidentes votos hechos oficiales
desahogado pasados con
todo orden de nuestra triun-
fo completo partido socialista
si autoridades interponían
rectos sentis pueblo procediendo
en justicia tendríamos era
prosperidad y trabajo autori-
dades electas sabían cumplir
su misión completa justicia



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Núm. _____ De _____ el _____ de 19 _____

Recibido en México, D. F., _____

Via _____

H. D.	H. R.	E.
		T.

Sr. _____

sin reveses y secundaran
 aquí alto criterio gobierno
 nacional. huelga terminada
 sin ningún accidente.
 gestiones Partido Socialista
 secundado por Gremio
 mayoria Comis. Estado en
 pido subida precios artien
 los primera necesidad. Todos
 obreros han reanudado
 trabajos suspension solidari
 dad compañeros veracruz.
 Saludos Atte. Partido

40

Forma H.-1.

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Núm. De el de 19

Recibido en México, D. F.,

H. D.	H. R.	E.
		T.

Via

Sr. Socialista / Guatam

Felipe Carrillo
Pase. 063

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

NEM 14

Telegrama recibido en México, D. F.
 MERIDA, YUC. 24 NOV DE 1920 LA ZA VI.

GENERAL AKAON LAENZ

ESTADO MAYOR GEN. ORRISON.

REVISTA DE YUCATAN HOY MA AHA CON CARACTERES GRANDES DE NOTICIA
ALARMANTES ESRA. EN PELOGRO DE MUERTE GRAR. OBREGON, SUPLICO LE ME DIGA
QUE HAY CIERTO SOBRE ASUNTO TAN OMPORTANTE. SALUDOLO AFETE.
PARTIDO SOCIALISTA YUCATAN.

FELIPE GARRILLO.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

42
COPIA

ALVARO OBREGON

TELEGRAMA

MEXICO, D. F..

NOV 25 1920

FELIPE CARBILLO.
PARTIDO SOCIALISTA.
MERIDA. YUC.

REFIEROME SU TELEGRAMA DEL 24. EFECTIVAMENTE EL
GENERAL OBREGON TUVO UNA INDISPOSICION ALGO SERIA PERO FELIZ
MENTE PASO RAPIDAMENTE Y SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE RESTABLE
CIDO Y FUERA DE TODO PELIGRO ATENDIENDO EL DESPACHO DE SUS
ASUNTOS. AGRADEZCOLE INTERES DE SUS INFORMES Y SALUDOLO AFEC
TUC SAMENTE.

GRAL AARON SAENZ.
PASE 804.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 55 De Merida el 25 de nov de 1913

Recibido en México, D. F., 25

Via Sal. de Merida

Sr. Sal. de Merida

H. D.	H. R.	R.
<u>1</u>	<u>135</u>	<u>T</u>

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

En nombre de todas ligas veris-
tencia filioctanazle por que ata-
que surpis no buliero tenido conse-
cuencias pueblo interior estado
todo estaba deceso saber verda-
infermedad y hay transeuntale
a todas ligas telequagmá ninos
pro Gobernacion Luc Lugo habien-
dose recibido con júbilo esta
noticia todas Partes. Hacemos
notas por que se restablecen
Res. P. Partido Socialista que
Base 663 Carrillo